ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLES TRANSAVIFLOR CIA. LTDA.

N.- 04

En la ciudad de Macas a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veinte, a las diez horas se encuentran reunidos en la oficina de la Compañía TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLES TRANSAVIFLOR CIA. LTDA., por sus propios y personales derechos los señores:

Edwin Patricio Avilés Tapia Karla Patricia Avilés Flor Maria Gabriela Avilés Flor

Por consiguiente, encontrándose presente el 100% del capital pagado de la compañía y cuando son las diez horas con cinco minutos se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios:

Preside la sesión el Presidente sr. Karla Patricia Avilés Flor y actúa como Secretario Edwin Patricio Avilés Tapia, representante legal de la misma, como lo establecen los estatutos de la empresa.

A continuación, el señor Secretario procede a dar lectura del contenido de la CONVOCATORIA, que textualmente dice así:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLES TRANSAVIFLOR CIA. LTDA.

Conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales, convocase a los Señores Socios de la compañía TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLES TRANSAVIFLOR CIA. LTDA. A Junta General Ordinaria de Socios, que se efectuará el día miércoles 31 de enero del 2020, a las 10h00 en el domicilio de la empresa ubicado en la ciudad de Ambato, con el objeto de tratar los puntos que constan en el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del Informe de Gerencia General, relativo al ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
- 3.- Aprobación del Acta de Junta General.

Los documentos e informes a ser tratados en la Junta General, estuvieron y están a disposición de los Señores Socios en las oficinas de la empresa, con la anticipación que dispone la Ley.

KARLA PATRICIA AVILES FLOR PRESIDENTE Ambato, 10 de enero del 2020

EDWIN PATRICIÓ AVILES TAPIA GERENTE GENERAL

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GENERAL, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el sr. Edwin Patricio Avilés Tapia Gerente General de TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLES TRANSAVIFLOR CIA. LTDA. y procede a dar lectura de su Informe relativo al Ejercicio Económico 2019, el mismo que se compone de cuatro páginas en las que analiza el trabajo desempeñado por su persona y por todo el equipo humano que conforma la empresa, detallado por cada área de gestión.

Finalizada esta lectura el señor presidente KARLA PATRICIA AVILES FLOR, somete a votación y resuelven:

RESOLUCION: La Junta General de Socios resuelve, por unanimidad dar por conocido el informe del Gerente General de TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLES TRANSAVIFLOR CIA. LTDA. Correspondiente al ejercicio económico 2019.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El sr. KARLA PATRICIA AVILES FLOR, Presidente de la compañía, toma la palabra y procede a analizar los resultados del ejercicio económico 2019, y manifiesta que si bien obtuvimos una utilidad neta es gracias al gran trabajo desempeñado por el capital humano. El incremento en ventas se debe principalmente a que la empresa desarrollo su actividad durante todo el año 2019 con total normalidad y centrado en su potencial de crecimiento.

Analiza el anexo de Gastos de Ventas conjuntamente con la contadora y Gerente General, llegando a la conclusión de que los gastos hubieran sido mayores si no se hubiera tomado medidas preventivas.

Concluido este análisis toma la palabra el sr. Edwin Patricio Avilés Tapia, retoma el punto y expone que: como tienen conocimiento suficiente de la información financiera proporcionada

mensual y anualmente por la Contadora de la empresa y que además la información anual contiene anexos detallados de todas y cada una de las cuentas de los Estados Financieros considera que todo está correcto, añadiendo además que fueron tan claros los informes que considera que no hace falta ninguna explicación adicional, sostienen el mismo criterio los demás socios y resuelven:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas resuelve aprobar por UNANIMIDAD los Estados Financieros de TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLES TRANSAVIFLOR CIA. LTDA., por el ejercicio económico 2019.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Una vez concluida la redacción del Acta de Junta General de Socios del treinta y uno de enero del año dos mil veinte, se procede a la lectura y se somete a votación de los asistentes para su aprobación.

MARIA GABRIELA AVILES FLOR KARLA PATRICIA AVILES FLOR	APROBADO APROBADO

Para constancia de su contenido y aprobación, cuando son las once horas con cincuenta minutos, y concluidos todos los puntos firman el Presidente y Secretario de la Junta General de Socios por triplicado.

KARLA PATRICIA AVILES FLOR PRESIDENTE EDWIN PATRICIO AVILES TAPIA GERENTE GENERAL